

Convergencia Social suspende temporalmente la militancia de concejala Yasna Tapia, denunciada por vender entradas de cortesía destinadas a vecinos

El Ciudadano · 21 de febrero de 2024

Desde el interior de CS señalan que “cualquier situación que ponga en riesgo la confianza pública nos parece intolerable”. La decisión fue debatida al interior del partido que forma parte del Frente Amplio.



Convergencia Social determinó suspender la militancia de la concejala de Santiago, Yasna Tapia, luego de ser [denunciada de vender entradas de cortesía para asistir a Fantasilandia](#).

A través de un comunicado público, el partido señaló que los hechos que se le acusan a Tapia “no representan el espíritu de la militancia y va en contra de nuestros principios”.

Además, aclararon que **“cualquier situación que ponga en riesgo la confianza pública nos parece intolerable”**.

A raíz de lo anterior, señalan que luego de analizar los antecedentes debatidos en el Tribunal Regional, instancia de justicia interna del partido, **la colectividad presidida por Diego Ibáñez decidió suspender temporalmente la militancia de Tapia mientras dure la investigación.**

Fuente: [El Ciudadano](#)